

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DE LA FICYT, DE 10 DE MARZO DE 2017, POR LA QUE SE RESUELVE LA OFERTA PUBLICA DE EMPLEO EMP17-02**

**ANTECEDENTES**

La oferta se aprobó por resolución de fecha 27 de enero de 2017

La oferta se publicó el 27/01/2017 en la página web de la FICYT y en el Servicio Público de Empleo; asimismo se distribuyó a través de diversas redes sociales, boletín FICYT y redes de investigación.

El tribunal designado para este proceso selectivo emitió propuesta de contratación con fecha 07/03/2017.

El aspirante propuesto por el tribunal de selección ha presentado la documentación acreditativa de reunir las condiciones y requisitos exigidos para tomar parte en el proceso selectivo

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** Contratar a D. Oscar Rafael Estupiñán Sánchez, DNI 44745015X para el puesto publicado en la oferta EMP17-02.

**SEGUNDO.** Establecer el siguiente turno de reserva por orden de puntuación:

1. Lucía González Llorente
2. Laura Pruneda González

**TERCERO.** El contrato se formalizará en el plazo máximo de 10 días hábiles desde la publicación de esta resolución.

En Oviedo a 10 de marzo de 2017

  
Ángeles Álvarez González

